

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**31****MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

**Agencia Tributaria Madrid**

Expediente de enajenación 48/2016.

En el expediente administrativo de apremio que se sigue en esta Subdirección General de Recaudación a nombre de doña Leonor Huaycochea Bernedo (NIF 50180711-R y CS 8830948), por el director de la Agencia Tributaria Madrid se ha adoptado, en fecha 14 de noviembre de 2016, acuerdo para la enajenación del bien propiedad de dicho/a deudor/a:

Descripción de la finca: número 25, piso cuarto E, situado en la planta cuarta, escalera izquierda de la casa señalada, con el número 10, antes 12, de la calle Eduardo Marquina, con vuelta a la plaza de la Concepción en esta capital. Mide una superficie útil de 77 metros, 80 decímetros cuadrados. Le corresponde un coeficiente en el total valor de la casa de 3,223 por 100, según certificación del Registro de la Propiedad número 4 de Madrid, de 6 de junio de 2014, la anotación de embargo que origina la presente enajenación se realizó en el tomo 2984, libro 1777, folio 113. Linda: por su frente, por la plaza de la Concepción; por la derecha mirando a la calle desde esta plaza, con el piso 4D, de la misma escalera; por la izquierda, por la casa número 2 de la misma plaza de don Joaquín Carrillo y Hermanos; y por el fondo con patio de luces, hueco y meseta de la escalera izquierda. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4, de Madrid, tomo 802, libro 802, folio 157, finca 17359.

Referencia catastral: 9618905-VK3791H-0028-JG.

IDUFIR: 28091000358822.

Titulares: doña Leonor Huaycochea Bernedo es titular de esta finca por título de compraventa. Practicada la compra en escritura otorgada el 27 de febrero de 1984, ante el notario don Francisco Alonso Cerezo, según resulta de la inscripción cuarta al folio 157, del tomo 802, de 10 de enero de 1985.

Cargas económicas: no. No obstante deberá consultarse la información registral y las condiciones de la subasta.

Valoración: 145.305,86 euros.

Tipo primera licitación: 145.305,86 euros.

Lugar, día y hora de celebración: Subdirección General de Recaudación, calle del Sacramento, número 1, día 30 de noviembre de 2017, a las diez horas.

Condiciones: el acuerdo de enajenación mediante subasta, con las condiciones por las que se regirá, existiendo la posibilidad de ofertas en sobre cerrado, y las cargas del bien a enajenar que han de quedar subsistentes, si las hubiere, puede ser consultado en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y/o retirado de la sede de la Subdirección General de Recaudación hasta el último día hábil anterior al de la subasta, en horario, de lunes a viernes, de nueve a trece, calle del Sacramento, número 1, segunda planta.

Teléfonos de información: 914 800 731 y 914 800 736.

Madrid, a 16 de octubre de 2017.—La subdirectora general de Recaudación, Ana María Herranz Mate.

(01/34.524/17)

